

San Juan de Miraflores, 03 de mayo de 2022

**OFICIO N°004-2022-I.E.I N°021-S/M**

Señora : Dra. María Carolina Pérez Tello  
Directora de la UGEL El Dorado

**ASUNTO: Remite Anexo N°03 y 04, correspondiente  
al - mes de Abril.**

\*\*\*\*\*

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°021, del Caserío San Juan de Miraflores, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo remitirle adjunto al presente los anexos N°03 Y 04 , correspondiente **al mes de Abril**, según Normas para el Registro y Control de Asistencia y su aplicación en la planilla única de pagos de los profesores y auxiliares de educación, en el marco de la ley de reforma magisterial y su reglamento (R.S.G. N° 326-2017-minedu).

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO  
I.E.I. N° 021 SAN JUAN DE MIRAFLORES

*F. Piña*  
Prof. Fiorella Lazo Piña  
DIRECTORA (E)





